

09 JUN. 2021



MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"  
CARLOS GARCIA BIZARRO  
Coordinador del Equipo de Trabajo Control de Asistencia  
OFICINA DE PERSONAL

RECEPCION  
03-05 FIRMA

08 JUN 2021

Yvette VARELA HINOSTROZA  
REDACTARIO

# Resolución Administrativa

08 JUN 2021

SECRETARIA

Lima, 07 de Junio de 2021.

La Nota Informativa Nº 235-2021-ECA-OP-HNDM, sobre Inasistencias, Tardanzas y Permisos Particulares de los Residentes de Plaza Libre, del Hospital Nacional "Dos de Mayo", correspondiente al mes de Mayo 2021;

## CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a la Ley Nº 31084 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, establece que en concordancia con las disposiciones legales vigentes queda terminantemente prohibido pagar a Trabajadores del Sector Público Nacional, por los días no laborados salvo en los casos autorizados por Resolución Suprema o de mayor jerarquía;

Que, los artículos 67º y 74º, del Reglamento de Control de Asistencia y Permanencia del Personal Asistencial del Ministerio de Salud, aprobado, mediante Resolución Ministerial Nº 0132-92-SAP, establece normas para el control de asistencia, puntualidad y permanencia durante la jornada laboral y señala los mecanismos para efectuar los descuentos por faltas y tardanzas en que incurre el personal, los mismos que se realizan en la planilla UNICA DE PAGOS, siendo aprobados mediante resolución;

Estando a lo informado por el Coordinador del Equipo de Control de Asistencia de la Oficina de Personal del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

De conformidad con las facultades señaladas en el Manual de Organización y Funciones de la Oficina de Personal del Hospital Nacional "Dos de Mayo", aprobado por Resolución Directoral Nº 0516-2010/D/HNDM, y de acuerdo con la Resolución Ministerial Nº 1114-2020/MINSA, que delega a las Oficinas de Recursos Humanos o quienes hagan sus veces, las facultades de emitir actos administrativos para formalizar acciones de personal;

## SE RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Efectuar el descuento por Inasistencias, Tardanzas y Permisos Particulares correspondiente al mes de Mayo 2021, a los Residentes de Plaza Libre, del Hospital Nacional "Dos de Mayo", que a continuación se indican:

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	NIVEL	H.T.	H.P.	D.INJ.	ING. (S/.)	DSCTO. (S/.)
ANCHAYHUA CUCCHI JOE AMADOR	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	0	2	5,532.00	368.80
ARCE VILLAVICENCIO LIZETH KARINA	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	2	0	2	5,532.00	442.56
AVALOS TRUJILLO KAREN MILAGROS	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	0	0	2	5,532.00	368.80
BAUTISTA GALINDO ANGELLA	MED. RESIDENTE 3ER AÑO	1	0	0	1	5,532.00	184.40
BELLIDO ZAPATA ADRIANA VALERIA	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	0	4	5,532.00	737.60
BERTO SINCHE ROSA ARACELI	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	0	0	1	5,532.00	184.40
BORJA TORRES PATRICIA	MED. RESIDENTE 3ER AÑO	1	3	0	0	5,532.00	110.64
CAMPOS MUÑANTE JONATHAN ALCIDES	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	0	0	2	5,532.00	368.80
CARDENAS AZURZA CESAR WALTER	MED. RESIDENTE 3ER AÑO	1	0	0	3	5,532.00	553.20
CERVellini BARRIOS YELKA TANYA	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	4	0	3	5,532.00	700.72
COAGUILA CHARRES ANDRE MANUEL	MED. RESIDENTE 3ER AÑO	1	0	0	1	5,532.00	184.40
CORDERO VILLANUEVA JOAQUIN HUMBERTO	MED. RESIDENTE 3ER AÑO	1	0	0	1	5,532.00	184.40
DIAZ NOLAZCO MARCEL ALONSO	MED. RESIDENTE 3ER AÑO	1	1	0	0	5,532.00	36.88



MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"  
El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
Que he tenido a la vista

08 JUN 2021

Srita. Lisette VARGAS HINOSTROZA  
FEDATARIO

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	NIVEL	H.T.	H.P.	D.INJ.	ING. (S/.)	DSCTO. (S/.)
DIOSES ZAPATA SHIRLEY YAKORI	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	0	2	5,532.00	368.80
ENCO MURILLOS DIANA KATHERINE	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	2	0	2	5,532.00	442.56
ESPOZA RUIZ JONATHAN IVAN	MED. RESIDENTE 3ER AÑO	1	4	0	0	5,532.00	147.52
FLORES HUAMAN JULISSA	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	1	0	0	5,532.00	36.88
GONZALES AQUINO CESAR CRISTHIAN	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	4	2	0	5,532.00	221.28
GUERRERO BARRAGAN MARIA GABRIELA	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	0	2	5,532.00	368.80
GUTIERREZ TARRILLO VICTOR EDUARDO	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	0	1	5,532.00	184.40
GUZMAN FUENTES DENNIS HERNAN	MED. RESIDENTE 3ER AÑO	1	1	0	0	5,532.00	36.88
HERNANDEZ TORRES KATIA OLGA TERESA	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	0	1	5,532.00	184.40
HILAJE MIRANDA JULIO CESAR	MED. RESIDENTE 3ER AÑO	1	0	0	3	5,532.00	553.20
HUALLULLO OLIVERA IVY KATY	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	0	1	5,532.00	184.40
HUAMAN OCHOA JULIO CESAR	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	6	4	5,532.00	958.88
JIMENEZ CABEZUDO CARLOS ALONSO	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	0	4	5,532.00	737.60
KRADOLFER LETTS NICOLE BRIGITTE	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	0	2	5,532.00	368.80
LIZARRAGA FLORES TIFFANY BERTHA	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	0	1	5,532.00	184.40
MANRIQUE SILA FATIMA ZHENIA	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	0	2	5,532.00	368.80
MARIÑAS FLORES SANDRA VALERIA	MED. RESIDENTE 3ER AÑO	1	0	0	1	5,532.00	184.40
MINAYA ESTUPIÑAN PEDRO LUIS	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	0	2	5,532.00	368.80
MIRANDA FLORES MARJORY SAMANTHA	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	0	2	5,532.00	368.80
MUNDACA GONZALEZ JOSUE DANIEL	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	0	0	2	5,532.00	368.80
NARCISO CRIOLLO RODIS AUGUSTO	MED. RESIDENTE 3ER AÑO	1	0	0	4	5,532.00	737.60
PEREDA REMUZGO DANIELA LISETH	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	0	2	5,532.00	368.80
POSTIGO QUIROZ RENZO MAURICIO	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	1	0	1	5,532.00	221.28
PRIETO VILLANUEVA CARMEN VIRGINIA	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	2	0	0	5,532.00	73.76
RAMIREZ MIRONES PAOLA	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	5	0	0	5,532.00	184.40
RODRIGUEZ ANCCASI RAUL JONATHAN	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	3	1	0	5,532.00	147.52
RODRIGUEZ BERMUDEZ CHRISTIAN JESUS	MED. RESIDENTE 3ER AÑO	1	2	0	1	5,532.00	258.16
SALCEDO PINARES MIGUEL ANGEL	MED. RESIDENTE 3ER AÑO	1	2	0	0	5,532.00	73.76
SANDOVAL MERINO GARY MARTIN	MED. RESIDENTE 3ER AÑO	1	0	0	2	5,532.00	368.80
SOTO SALAS VALERIA ROCIO	MED. RESIDENTE 3ER AÑO	1	0	0	1	5,532.00	184.40
SURCO RODRIGUEZ IRINA DEL ROSARIO	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	0	0	2	5,532.00	368.80
TRABUCCO ALVIS NADIA ROCIO	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	0	2	5,532.00	368.80
URDANIGA HUNG MONICA LILI	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	0	0	2	5,532.00	368.80
VARGAS ARAGON MARGOT BELINDA	MED. RESIDENTE 4TO AÑO	1	1	0	0	5,532.00	36.88
VARGAS PONCE KENNETH GRENIS	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	0	0	2	5,532.00	368.80
VEGA CORDOVA JULIO ANDRES	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	0	3	5,532.00	553.20
YUPANQUI FLORIANO LIA MARIELA	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	0	1	0	5,532.00	36.88
TOTAL							15,784.64

ARTICULO 2º.- El Equipo de Remuneraciones y Presupuesto del Hospital Nacional "Dos de Mayo", queda encargada de notificar la presente resolución a los órganos correspondientes del Ministerio de Salud, para las acciones que se deriven del cumplimiento de la misma.

ARTICULO 3º.- La Oficina de Estadística e Informática publicará la presente resolución en el portal institucional del hospital: <http://www.hdosdemayo.gob.pe>.

Regístrese, comuníquese y publíquese,

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

Abog. Jackson Enciso ROJAS GRANDEZ  
Jefe de la Oficina de Personal  
Oficina Ejecutiva de Administración

C.c.:

- Ministerio de Salud
  - Dirección General
  - Economía
  - Oficina de Personal
  - Equipo de Remuneraciones y Presupuesto
  - Archivo/Equipo de Control de Asistencia.
- JRRG/CGP/cgp